Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

Quito, 18 de enero del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

De mi consideración

Yo ZHENG ZHU GUO con cédula 1719015917, GERENTE de la compañía ZRAFPHCO & IW SOLUCIONES S.A. autorizo al señor Rafael Buitrón Erazo con número de cédula 1702799915, para que realice la actualización de dirección y cambio de clave de la compañía de representación, para lo cual adjunto la planilla respectiva, de la dirección de la compañía.

Por la atención que se de a la presente quedo muy agradecido

Atentamente

ZHENG ZHUO GUO
1719015917
ZRAFPHCO & IW SOLUCIONES S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 FEB. 2013
OPERADOR 2
QUITO

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DIA LUNES VEINTE Y OCHO (28) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2.013), ANTE MI DOCTOR **ALFONSO FREIRE ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO,** EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN LA PRESENTE AUTORIZACION, PERTENECE AL SEÑOR: **ZHENG ZHU GUO,** DE NACIONALIDAD CHINA, PORTADOR DE LA C.I. **171901591-7,** DE ESTADO CIVIL CASADO, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ZHAFPHCO & IW SOLUCIONES S.A., SEGÚN COPIA DE NOMBRAMIENO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE. CON EL OBJETO DE RECONOCER SU FIRMA Y RUBRICA Y JURAMENTADO QUE FUE EN LEGAL Y DEBIDA FORMA E INSTRUIDA POR MI SOBRE LA OBLIGACION QUE TIENE DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD Y ADVERTIDA DE LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DE PERJURIO DECLARA QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE CONSTA EN EL DOCUMENTO ES SUYA, PROPIA Y LA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE SU VIDA, EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO.

SR. ZHENG ZHU GUO.
C.I. 171901591-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 FEB. 2013
OPERADOR 2
QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO